

Finalmente, quiero presentar mi agradecimiento a los señores socios, Presidentes y colaboradores de la compañía por el confianza prestado en este año 2017, dejándoles en el presente informe de Gerente a consideración de la junta general de accionistas.

INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2017
A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ORTOPRACTIC
CIA.LTDA.

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2017, contenido en los siguientes aspectos:

1. Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y conforme lo establecido en las normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC) Y (NIFF).

- Reflejando una pérdida de 76.392,90 dólares, mucho mayor que la del año anterior 2016.

En conclusión me permito indicar a los señores socios que la situación financiera de la compañía ha sufrido nuevamente una baja en sus ingresos, debido a que no se han obtenido las ventas esperadas, y al igual que el año anterior, este año también se procedió a cerrar al 31 de diciembre del 2017 los 3 últimos locales como son: el local Matriz, Sur y Centro con la respectiva autorización mayoritaria de la junta general de Socios, también hemos procedido a liquidar al personal de los locales y a cubrir con todas las obligaciones con Proveedores, Ministerio de Trabajo, al momento tenemos una deuda pendiente con el IESS y SRI.

2. Debo indicar también que en este período se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la empresa, y posteriormente se solicitará a la Superintendencia de Compañías la disolución de la Cia. por cese de actividades de la empresa, no habiendo otro aspecto relevante que mencionar sobre este punto.

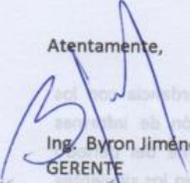
3. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar. Cabe indicar que se ha realizado y registrado todos los finiquitos del personal de acuerdo a las disposiciones emitidas por la ley y el Ministerio de Trabajo.

4. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control, otros como son: Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, Cámara de Comercio, Ministerio de Salud, etc.

5. Los Estados financieros demuestran la real situación de la Compañía, y por ende están a disposición de los accionistas para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

Finalmente, quiero presentar mi agradecimiento a los señores socios, Presidente y colaboradores de la compañía por el contingente prestado en este año 2017, dejando mi informe de Gerente a consideración de la Junta General.

Atentamente,


Ing. Byron Jiménez
GERENTE
ORTOPRÁCTIC CIA.LTDA.